



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO  
E INFRAESTRUCTURA**  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
Equipo Infraestructura  
Interno N° 1953 - 2013  
Ingreso N° 102998 de fecha 30.07.2013

ORD. N° 3923 /

**ANT.:** Su Of. Ord. 1400/508 3546 de fecha 25.07.2013.

**MAT.:** LA PINTANA: Responde consulta sobre precisión de trazado El Mariscal – Domingo Tocornal T17S en el cruce con Avda. Santa Rosa T5S.

**SANTIAGO, 28 AGO 2013**

**DE : SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**A : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE LA PINTANA**

En conformidad a lo señalado por usted, en oficio ordinario del antecedente, en el cual solicita una precisión del trazado de El Mariscal T17S y su continuidad con Domingo Tocornal T17S en la intersección con Avda. Santa Rosa T5S en referencia al contenido del plano RM-PRMS-13-21 adjunto al oficio Ord. N° 2660, de fecha 14.06.2013 de esta SEREMI Metropolitana, en que la faja vía graficada de Avda. Santa Rosa sería menor al ancho existente actualmente, informo lo siguiente:

1. Las vías que forman parte de la red vial metropolitana definida en el PRMS fija anchos mínimos entre líneas oficiales, por lo que los anchos definitivos de éstas pueden tener anchos mayores a lo planificado, en tal caso las líneas de cierre existentes deben considerarse como líneas oficiales.
2. En razón de lo anterior, y a efecto de definir la ubicación de las futuras líneas oficiales de las vías El Mariscal y su continuidad al oriente por Domingo Tocornal, debe considerarse las actuales líneas de cierre existentes de Avda. Santa Rosa T5S como las líneas oficiales de ésta con el objeto de ajustar el trazado de las vía planificadas ya mencionadas.

Saluda atentamente a usted,



**JUAN ANDRÉS MUÑOZ SAAVEDRA**  
**SECRETARIO MINISTERIAL METROPOLITANO**  
**DE VIVIENDA Y URBANISMO**

FBP/JPV/FOA/fgg.  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario
- Secretaría Ministerial Metropolitana
- Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura
- Ley de Transparencia Art. 7/g
- Archivo. FOA054/34